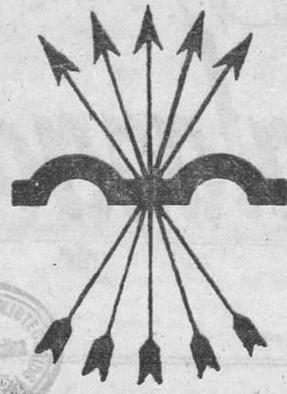


Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Núm. 1.529 | Zamora, 23 de Noviembre de 1941 | Precio: 25 céntimos | Año VI | Diario de la mañana

NIÑOS ESPAÑOLES PRISIONEROS DE LAS TROPAS FINLANDESAS
Se encontraban entre las fuerzas soviéticas

Madrid, 22.—Diez niños españoles han sido hechos prisioneros por las tropas finlandesas en Rusia según se sabe por noticias oficiales recibidas. Se llaman Eduardo Díaz, Enrique Palacios y Luciano Linares, de Bilbao; Francisco Justo y Joaquín Gubierna, de San Sebastián; Luciano García, de Gijón y Luis Martínez, todos los cuales se encontraban entre las fuerzas soviéticas.—Cifra.

EL PROXIMO LUNES SALDRA PARA ALEMANIA LA PRIMERA EXPEDICION DE PRODUCTORES ESPAÑOLES

Madrid, 22.—La primera expedición de obreros españoles que van a trabajar a Alemania llegará a Madrid, de paso para la frontera, el próximo lunes. A esta expedición se unirá el primer contingente de productores inscritos en Madrid, para efectuar juntos el viaje a su punto de destino.

Este primer tren saldrá de la estación del Norte a las cinco de la tarde del citado día.—Cifra.

La única realidad

Sigue la guerra con toda la intensidad y toda la cruda violencia de sus choques sin precedentes, con la creciente furia de un trágico vendaval de fuego y de metralla, cruzando

las tierras hoscas y ateridas de la U. R. S. S.; sigue, empujada por el brío heroico de los vencedores, con toda la potencia aniquiladora de un gigantesco ariete descargado contra la cuarteada y ya vacilante resistencia de las maltrechas unidades rojas, cuya crítica situación no ha ganado un punto de alivio con la llegada del «General Invierno», en cuya presencia sobre los vastos campos de la guerra cifraban los cobardes fugitivos del Kremlin, si no la salvación de su causa—total e irremisiblemente perdida—cuando menos—pobre y efímera esperanza del vencido—el disfrute de un paréntesis de descanso que sirviera para prolongar, sin sacrificios mayores, su circunstancial permanencia en zonas de dominio que a cada instante cobran límites más estrechos, dimensión más reducida.

Lo que en Rusia se ventila y lo que, indudablemente, no tardará en producirse, es de tal magnitud y de tal trascendencia para el futuro de Europa, que ningún otro acontecimiento, ni aun aquellos que una propaganda nutrida de habilidosas sugerencias y falsas afirmaciones intenta presentarnos con carácter de decisivos, susceptibles—¡nada menos!—de variar el curso de la guerra, logra desviar nuestra abierta atención del dilatado frente ruso, ya que es allí y sólo allí donde el golpe ha de acusarse con todas las consecuencias de su terrible dureza.

No importa—bueno será repetirlo para dejar bien trazada la línea que nos señala la realidad presente, como ruta por la que van a discurrir jornadas que ya se señalan como inmediatas—cuanto ocurre bajo el cielo del desierto africano, y menos importan, aún, las palabras de velado optimismo—hay en el pasado duras lecciones de desengaño que obligan a la moderación—que se levantan más allá del Canal. Por encima de todo, para satisfacción de cuantos presenciamos el derribamiento de un régimen asentado en la barbarie y en el crimen, sólo hay un hecho real; el avance incontenible del ejército alemán, en estrecha unidad de armas con los de la mejor Europa—heroicos y ejemplares camaradas de nuestra gloriosa División Azul—y unos nombres en la geografía con claros perfiles de conquista cercana. Y, entre ellos, éste: MOSCU.

¡ARRIBA ESPAÑA!

EL AVANCE ALEMÁN

A 80 kilómetros de Moscú

En las cercanías de la capital—dice la radio soviética—se agrava la situación

Estocolmo, 22.—Se cree aquí que el frente ruso ha sido roto ya ayer al Oeste de Moscú, por importantes penetraciones de las fuerzas alemanas en la línea bolchevique del sector de Volokolamsk y Mojaisk. Las unidades del Reich prosiguen su avance hacia el Este directamente sobre Moscú que se encuentra a una distancia de 80 kilómetros.—Efe.

Londres, 22.—Radio Moscú dijo esta mañana que la situación en las cercanías de Moscú es grave. El locutor añadió después, que las circunstancias no conceden margen a la satisfacción. Moscú está tranquilo y resuelto. El grito de guerra de todo el mundo debe ser: ni un solo paso atrás. No dejaremos que el enemigo se acerque a la capital.—Efe.



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

El jefe provincial del Movimiento y excelentísimo señor gobernador civil se reincorporó ayer a sus cargos

En la mañana de ayer, ha regresado a Zamora el camarada Francisco Labadie Otermín, reintegrándose a sus cargos de jefe provincial del Movimiento y gobernador civil.

El camarada Labadie Otermín, consejero nacional del S. E. U.

Ayer se recibió en el Gobierno civil de la provincia un escrito del jefe nacional del S. E. U., dirigido al camarada Francisco Labadie Otermín, en el que se le comunicaba lo siguiente:

«En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos del Sindicato Español Universitario de F. E. T. y de las J. O. N. S. «Vengo en nombrar al camarada FRANCISCO LABADIE OTERMIN, consejero nacional del S. E. U.

«Y para que conste y como tal sea considerado y respetado, expido el presente nombramiento, que firmo en Madrid a 24 de septiembre de 1941.—El jefe nacional del S. E. U.»

Nota de interés para los familiares de los voluntarios en la División Azul

En la visita que anoche giramos al Gobierno civil, se nos hizo entrega de la siguiente nota del excelentísimo señor gobernador:

«Para recibir personalmente in-

LA rectificación voluntaria en la cartilla de racionamiento para que sólo queden incluidos los que a ella tengan derecho, evita la sanción si se hace antes del día 28. Desde este día toda falsedad será castigada gubernativamente.

Para el Aguinaldo de la División Azul

El ministro de Asuntos Exteriores y el del Ejército continúan recibiendo importantes donativos

El primer envío de la Sección Femenina de Barcelona

Madrid, 22.—De todas las capitales de España llegan noticias de seguir recaudándose multitud de donativos en metálico y en especies para la suscripción abierta por la Delegación Nacional de la Sección Femenina para los voluntarios de la División Azul.—Cifra.

Madrid, 22.—El ministro de Asuntos Exteriores ha recibido durante el día de ayer, y con destino al Aguinaldo de la División Azul, gran cantidad de donativos por un total de 25.000 pesetas.

Entre los donativos recibidos por el señor Serrano Súñer, figura uno de 500 pesetas de la Cancillería del Consejo de la Hispanidad, otras 5.000 de la Editora de películas Cifesa y otras seis mil

UN ACTO EN BARCELONA

Homenaje a los aviadores de la Legión Cóndor MUERTOS EN LA CRUZADA

El general Kindelán descubre el monolito en el que figuran los nombres de los heroicos Caídos

Barcelona, 22.—Se ha descubierto un monolito en el que figuran los nombres de los nueve aviadores alemanes de la Legión Cóndor, caídos en la Cruzada.

El acto fué presidido por el capitán general de la región, gobernador civil y jefe provincial y otras autoridades. Por parte alemana asistió el general de aviación von Bulow agregado aéreo de la embajada alemana, un representante del ejército del Reich, coronel general de Alemania y jefe del Partido nacionalsocialista en Barcelona.

Descubrió el monolito el teniente general Kindelán, quien

127,50 del personal del Instituto Nacional de Previsión.—Cifra.

Madrid, 22.—El ministerio del Ejército continúa recibiendo donativos. Hoy, entre otros, se han recibido uno de 2.000 pesetas del ministro de la Gobernación y otro de 1,500 del duque de Alba.—Cifra.

Barcelona, 22.—La Sección Femenina ha enviado a la Delegación Nacional la primera expedición de donativos recaudados para el Aguinaldo de la División Azul.

Van en dicha expedición 17 cajas de botellas de coñac, 15 cajones de ropas de abrigo, libros, comestibles, turrónes, etc. etc.—Cifra.

descorrió la bandera de España que lo cubría y dirigiéndose al general alemán dijo que era un honor para él ofrecer este monolito del ejército español a la Legión Cóndor que él personalmente había tenido el honor de mandar en la Cruzada. Después depositó una corona de flores al tiempo que se interpretaban los himnos del Movimiento y Nacional.

El general von Bulow dijo que hacía entrega del referido monolito a la población de Barcelona. Después, depositaron las autoridades varias coronas de flores y por último las fuerzas que rindieron honores desfilaron ante ellas.—Cifra.



Central Nacional Sindicalista
Delegación Provincial

Sindicato Nacional Textil

De interés para los comerciantes mayoristas, detallistas y mixtos, fabricantes confeccionistas, confeccionistas detallistas, confeccionistas mayoristas y confeccionistas pieceros.

Por disposición de la Jefatura Nacional del Sindicato Textil, y hasta tanto se confeccionen las tarjetas de comprador que previene el artículo 3.º, 4.º y 5.º de la orden del Ministerio de Industria y Comercio, de fecha 11 del corriente, B. O. número 321, y a fin de no entorpecer lo más mínimo el normal funcionamiento de las industrias a que los referidos artículos hacen mención, y hasta que por esta Delegación no se disponga lo contrario, todos los mayoristas de tejidos vienen obligados a facilitar los géneros necesarios a los industriales precitados, en idéntica forma que lo venían haciendo con posterioridad a la orden de este Sindicato Nacional Textil, de fecha 31 de julio del año en curso.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 22 de noviembre de 1941.—El delegado provincial del Sindicato Nacional Textil.

Sindicato Nacional del Metal

Pongo en conocimiento de todos aquellos almacenistas o comerciantes que se dediquen a la venta de estaño, que están obligados a dar cuenta a esta Delegación Provincial del Sindicato Nacional del Metal de haber recibido el mencionado material, antes de proceder a su venta.

La infracción de la presente orden será sancionada con el máximo rigor.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 22 de noviembre de 1941.—El delegado provincial del Sindicato.

Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones

Pongo en conocimiento de todos los transportistas de mercancías y viajeros, que pueden retirar

el certificado de gasolina a partir del día 25 hasta fin de mes los de la capital, y desde el día primero hasta el día 10 los de la provincia; advirtiéndole que sin la presentación de la tarjeta de aprovisionamiento y carnet de cotización sindical al corriente de las cuotas correspondientes al mes de octubre no se hará entrega del mencionado certificado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 21 de noviembre de 1941.—El delegado provincial del Sindicato.

Tribunal de Oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional- ZAMORA

Por el presente se convoca a los maestros opositores don Ignacio Fuentes Mateos, don Benito Furones Furones, don José García Hidalgo, don Martirián Girón Gallego, don José Gutiérrez Zorita, don Bernardo Hernández Delgado, y como suplentes a don Fernando Hernández Domínguez, don Manuel Labrador Hernández, don Lucinio Lanseros Gandarillas, don Felipe Lucas Hernández, don Rafael Macías Barba y don José Pérez Garrote, para realizar ante este Tribunal la primera parte del ejercicio tercero de las oposiciones a las diez de la mañana del próximo martes, día 25 de los corrientes.

La parte práctica la verificarán los mismos opositores a las tres de la tarde del mismo día.

Zamora, 21 de noviembre de 1941.—El secretario del Tribunal, Emiliano Honorato—V.º B.º: El presidente, Eliseo González Negro.

Ayuntamiento

En la sesión que celebre mañana lunes, la Comisión permanente de la Gestora municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.

2.º CONSTRUCCIONES.—Solicita doña Herminia Fariza, construir casa en Pantoja.

3.º HUECOS.—Idem abrir hueco don Graciliano Elena, en San Esteban; don Eufasio Zúñiga, en Puebla Feria y doña Asunción Burtieza, en Carretera Villalpando.

4.º AGUA Y ALCANTARILLADO.—Idem instalar agua don Angel Bartolomé, en Peñas; don Jesús Sánchez, en V. Altas; don Manuel Lopátegui, en Cascajos; don José Díez, en idem; don Germán Hernández, en A. Cubas; y acometer alcantarillado don Domingo Prieto, en S. M. la Nueva; doña Esperanza Herrero, en Bosque; don Lucinio Gil, en Flores y don José Castaño, en Trascastillo.

5.º VARIAS.—Idem don Gregorio López, limpiar tejado en Virgen, doña Genara Rubio, construir pozo en Cardosas; don Natalio Jambrina, revoco en Hospital.

6.º Sobre petición de sepulturas en propiedad.

7.º Instancia de varios vecinos sobre baja arbitrio de viviendas no higiénicas.

8.º Propuesta de transferencia de crédito dentro del ordinario en curso.

9.º Relación de recibos y facturas.

El fichero individual de racionamiento reflejará todas las falsedades existentes en la actualidad en la cartilla. Si quieres evitar la sanción haz la rectificación voluntaria antes del día 28 en la Delegación de Abastecimientos.

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 21. DE NOVIEMBRE

Ha resultado premlado con VEINTICINCO PESETAS el número 728 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 28.

DR. F. GONZALEZ
Oto-rino-laringólogo
Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en la Clínica de **A. RAMOS**
Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664
Stc en León: Plaza de San Marcos, 5. Teléfono 1967.

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Jefatura Provincial

CIRCULAR

Los agricultores y demás tenedores de trigo que tengan cantidades disponibles para la venta a este SERVICIO y que debido a las labores de sementera u otras causas justificadas no hayan podido hacer entrega del mismo en nuestros almacenes, y con el fin de que no pierdan el derecho a la bonificación de DIEZ pesetas por quintal métrico concedida para aquellos vendedores que entreguen todo el trigo disponible para la venta antes del día primero de diciembre, pueden hacer ante esta Jefatura una oferta de venta en la cual, individualmente, hagan constar las cantidades que tengan pendientes de entregar del trigo declarada disponible para la venta.

Estas ofertas han de ser hechas antes del día 30 del actual y el trigo que ofrezcan en venta lo entregarán en nuestros almacenes cuando sea ordenado por esta Jefatura sin perjuicio de vender el mismo aquéllos que vayan terminando las labores de sementera o desaparezcan las causas que han motivado la oferta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 22 de noviembre de 1941.—El jefe provincial.

Junta Provincial de Paro Urgente para los jefes de dependencias del Estado

Por orden de la Junta Interministerial de obras para mitigar el paro, es preciso que en plazo de cinco días, se remitan a la Secretaría de la Junta Provincial de Paro (Plazo del General Sanjurjo, 1, Inspección de Trabajo), los siguientes datos:

1.º Nombre de la dependencia del Estado y Ministerio a que pertenece.

2.º Si el edificio en que está instalada es propio, y alquiler que por él satisface al año en caso de tenerle arrendado.

3.º Si existe algún edificio en construcción o proyecto, confeccionado o por confeccionar, destinado a alojar a alguna o algunas Dependencias.

Todo ello en relación con el proyecto de construcción de edificios públicos para el servicio de dichas dependencias provinciales del Estado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 22 de noviembre de 1941.—El secretario accidental de la Junta.

Anúnciese en IMPERIO

Delegación Regional de Trabajo de Valladolid

Jornal mínimo de la mujer obrera

Como aclaración a las Instrucciones publicadas por esta Delegación en 15 de enero de 1941 (B. O. de la provincia del 24), referentes a los salarios del peonaje no encuadrado en industrias reglamentadas, se ha resuelto que las mujeres obreras ocupadas en faenas que no tengan fijado un salario en Normas o Reglamentos aprobados por el Ministerio de Trabajo o sus Organismos competentes dictados con posterioridad a 1.º de febrero de 1938 percibirán como jornal mínimo: a) Si trabajan en la capital o en núcleos de población considerado como industriales, el marcado para el peonaje no especializado en el art. 12 del Reglamento de Trabajo de la Industria Siderometalúrgica; y b) Cuando trabajen en medios rurales, tendrán el jornal que rija para los trabajos agrícolas no determinados, ejecutados por personal femenino.

En consecuencia, a partir de día de hoy, los jornales mínimos de las mujeres en la provincia de Zamora serán los siguientes:

- a) Para la capital y Benavente 5 00 pesetas.
- b) Restantes pueblos de provincia, 4'20 pesetas.

Estos jornales se extenderán con el carácter de mínimos, siendo en todo caso respetados los que se vengán disfrutando actualmente, si son más beneficiosos.

Se exceptúan las actividades que están Reglamentadas por el Ministerio de Trabajo o sus Organismos competentes, con posterioridad a primero de febrero de 1938, entre las cuales se encuentran la agricultura.

Valladolid 23 de noviembre de 1941.—El delegado regional.

Obreros parados:
La Falange, en su afán de mejor social, os brinda la Obra de Ayuda Nacionalesindicalista.

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diatormia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647

Clínica Dental L. RAMOS
Horas de consulta:
De 10 de 1 y de 4 a 7
Martínez Villergas, 9. Zamora
(San Pablo)

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691

Funerales en Toro por el CAMARADA BERNARDO TEJEDA ROSON primer Caído de la provincia

Generosamente, como se hace siempre en la Falange, en esta milicia austera semejante a las caballerescas Ordenes Militares y eclesiásticas de la antigüedad, Bernardo Tejeda Rosón, enrolado en la División Azul, hizo ofrenda de su vida por la salvación de Dios y la civilización occidental amenazada de destrucción por las patas inmundas de los hunnos asiáticos que azuza, como a jaurías hambrientas, el vesánico o demoníaco emperador de lo abyecto, el loco Stalin.

Generosamente, como un acto de servicio, como el más preciado y más serio acto de servicio, pero ineludible; como los buenos, es decir, como los mejores, como aquéllos—Falange gloriosa—que fueron a ocupar puesto de honor en los luceros.

Esta es la razón porque hoy, 21, se congregan en Toro y, en su iglesia de Santa María la Mayor las jerarquías provinciales camaradas Primo Lorenzo Sevillano secretario provincial del Movimiento y Delegaciones provinciales y locales.

Su fin es honrar la memoria del camarada que se fué, como únicamente sabe que debe honrar la Falange a sus héroes, con oraciones y oraciones sinceras. La iglesia estaba llena de público abigarrado que oía con callada emoción los cantos litúrgicos que, como quiméricas mariposas polirítmicas, por la escala sutilísima de humos perfumados del incienso, subían gráciles a los pies del Altísimo.

Palpitaba en el ambiente vaho ligero, pero penetrante, de emotividad.

Terminado el oficio divino y ante la Cruz de los Caídos, el camarada Primo Lorenzo Sevillano, dijo unas palabras plenas de senti-

miento y de exaltación falangista después del responso que rezó ante la dicha Cruz el párroco don Fermín Benavides, cantándose, a continuación el «Cara al Sol» como una oración más, preciosa y emocional, que puso estremecimientos en la médula y lágrimas en los ojos.

El camarada secretario provincial dió los gritos reglamentarios que fueron contestados por todos los concurrentes y, cuando todo hubo pasado, no pudimos menos de reconocer que algo íntimo parece que se desgarró en nuestro interior cada vez que cae uno, pero no porque él se va, sino porque nos deja. Porque estad seguros de que no desaparece, pues si bien es verdad que su carne desgarrada se hunde en la fosa que lo recoge y aprisiona maternalmente, su espíritu flota eternamente para alentarnos, y su aliento borbota incesante para enervarnos.

Que un caído por Dios y por España, por el progreso y la civilización, no es uno que se muere, es uno que se dá para bien de los demás por lo que siempre lo tenemos ante nosotros, queramos o no.

Glorifiquemos pues a los caídos.

BERNARDO TEJEDA ROSON
¡¡Presentell

EL FUERO DEL TRABAJO,
en su Base X, manda incrementar los Seguros Sociales de MATERNIDAD, ACCIDENTES DEL TRABAJO, SUBSIDIO FAMILIAR y de VEJEZ, para que el obrero tenga siempre un pedazo de pan.

EMPRESARIO: Cumple tus deberes con espíritu de justicia.

OBREIRO: Vela por los derechos que te reconoce el Caudillo, garantizados por el Instituto Nacional de Previsión

“Educación y Descanso” Y LA FILATELIA

Ya hemos hecho pública, en uno de nuestros números anteriores, una nota de la Jefatura de «Educación y Descanso» por la que se comunicaba a todos los filatélicos de la capital que hoy domingo se celebrará en sus salones la primera reunión de coleccionistas de sellos.

Quizás esta noticia —como siempre— haya sido acogida con escepticismo o con frialdad en algunos y con presagios de fracaso en otros.

No obstante, recordamos que también al comenzarse los conciertos semanales hubo quienes auguraron el fracaso y hoy tenemos que continúan desarrollándose con éxito creciente e inducible.

Así confiados por ese primer éxito rotundo, nos atrevemos a esperar también un resultado satisfactorio y halagüeño en esta nueva actividad que se inicia.

Sabemos que los filatélicos en Zamora son muchos y buenos y, por ello, esperamos que acudan en cantidad considerable a esta primera reunión y que aumente sin cesar el número en las próximas que se realicen.

Así ésto que ahora aparece una novedad extraordinaria —y en efecto para Zamora lo es— será pronto una cosa corriente y natural. Esa será la mejor demostración del éxito logrado.

UNA BODA

En la mañana de ayer han santificado sus amores, en la iglesia de San Isidoro, los conocidos y queridos jóvenes zamoranos, Albina Hernández, joven y bella hija del acreditado industrial don Claudio y nuestro camarada Osorio Pinilla, culto farmacéutico.

Bendijo la unión el sacerdote don José Martín, párroco de Manganeses de la Lampreana, siendo apadrinados los contrayentes por la señora doña Albina Martínez, madre de la novia y por don Dacio Pinilla, hermano del desposado.

La boda se celebró en absoluta intimidad a causa de sufrir ambas familias un luto reciente.

Nuestra más efusiva enhorabuena al nuevo matrimonio que salió en viaje de luna de miel. Enhorabuena también para sus familiares respectivos.

DONATIVOS para el Aguinaldo de la “División Azul”

RELACION de donativos en metálico recibidos en la Delegación provincial de Tesorería y Administración de la Jefatura del Movimiento, con destino al Aguinaldo de la «División Azul».

Federico Oíz, 10; Eduardo Gutiérrez, 10; Agustina Sánchez, 5; Martín Blanco, 5; Aurelio Espina, 10; Paulino Guerra, 5; «La Invencción», 10; Napoleón de las Heras, 5; Teodoro Cifuentes, 25; Ayuntamiento de Morales del Vino, 100; Regina Pastor, de Morales del Vino, 3; Justo Pozo, 5; Justo Pozo Gallego, 5; Enrique Domínguez, 5; Plácido Martín, 5.

Narciso González, 5; Práxedes Hilario, 1,25; Lucía Bargueño, 5; José María Hernández, 2; Catastro Topográfico, 58; Hija de Julio Funcia, 15; Alfredo Morán Campano, 25; Félix Cid González, 10; Hospedaje Zamora, 5; Alfonso Carbayo Rodríguez, 10; Marcelino Rodríguez Juan, 5; Celestino Roldán, 2; Ayuntamiento y vecinos de Codesal, 40; Un español, 2; Francisco Calvo, 10; Tomás Parriego, 5; Suscripción de «El Correo de Zamora», 149,10; Jefatura local y Ayuntamiento de Villalcampo, 60; Rafael Caballero, 10; Ignacio Rodríguez Carrascal, 2; Escuela de niñas de Fuentes de Ropel, 11; León Delgado, de Vezdemarbán, 5; Clavero, 8; Ayuntamiento de Jambrina, 101,50; Jefatura local y pueblo de Almeida de Sayago (2.º donativo) 250.

Jefatura local y pueblo de Almeida de Sayago (3.º donativo), 237; Jefatura local y pueblo de Almeida de Sayago (4.º donativo), 250; Jefatura local y pueblo de Villalpando, 282; Jefatura local y pueblo de Valdescorriel, 149,60; Jefatura local y pueblo de Pedralba de la Pradería, 100; Jefatura local y pueblo de Rabanales, 100; Jefatura local y pueblo de Villaescusa, 108,70; Jefatura local y pueblo de Robleda Cervantes; 104; Jefatura local y pueblo de Santa Colomba de las Carabias, 162; Jefatura local y pueblo de Cibanal, 61,35; Jefatura local y pueblo de Bercianos de Valverde, 146,25; Manuel Juan Prieto, 25; José Losada Lozano, 25.

PESETAS
Suma anterior 41.603,02
Maestro, niños y niñas de Santovenia del Esla, 24,35; Isaac Collantes, 5; Jefatura local, Ayuntamiento y pueblo de Monfarracinos, 332,45; Julián González Santos, 50; Teófilo Alvarez, 25; Antonio González Ferrero, 5; Jefatura local y pueblo de Quintanilla del Monte, 111,60; Central Reguladora de Ganado de Abasto (donativo 3.º), 175; Ayuntamiento de Tagarabuena, 25; Félix Jubitero Pérez, 5; Federico Santos Comerero, 5; Jefatura local y pueblo de Morales de Toro, 351,50; Jefatura local y pueblo de Piedrahita de Castro, 50; Melquiades Corral, 5; Funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, 289,40; Jefatura local, Ayuntamiento y pueblo de Santa Eufemia del Barco, 96,40; Jefatura local, Ayuntamiento y pueblo de Madridanos, 310,45; Francisco Aguado, 2; José Vacas, 2; Delegado Sindical de Santa María de la Vega, 1; Jefatura local y pueblo de Maíva, 135,50; Olivio Iglesias Santos, 2; José Ferrero Rodríguez, 25; Jefatura local, Ayuntamiento y pueblo de Villaveza del A. 111,30; Tomás Calvo Luciano, 5.
Jefatura local y pueblo de Villarrín de Campos, 103; Jefatura local y pueblo de Cotanes, 95,40; Jefatura local y pueblo de Litos, 42,40; Marceliano Escudero, 3; Enrique Juárez, 10; José Crespo Alvarez, 50; Atilano López Arias, 15; Manuel Garrido Domínguez, de Cibanal, 5; Arístides Blanco Barrios, 5; Nicanor López, 5; Leonardo Muriel, 10; Santiago Muriel, 5; Basilio Delgado, 5; Juan Manuel Calles, 10; Fausto Rivera Cuadrado, 5; Fernando Oíz, 10;

Suma y sigue 46.887,52

Banco Español de Crédito
Capital: 100.000.000 de pesetas
Reservas: 76.148.000
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esc. a San Gil)

INDUSTRIA NUEVA
GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.
Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.
Tubería de cemento en varios diámetros.
YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de
SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE
Nuevo Teatro Taquilla 1315
HOY @ A las 8, Sección Infantil Estreno «Columbia» con Ken Maynard
E L C U A T R E R O
En las demás secciones:
Actualidades Ufa
Clark Gable, Jeannette Mac Donald y Spencer Tracy en el cumbre
EXITO «Metro» en español:

San Francisco
(El cataclismo de 1906)
Ultimas proyecciones

Teatro Principal Taquilla 1765
HOY @ Estreno de la película corta «Nueva Universal» por Enrique Gifart
LA MAJA DEL MUSEO
Estreno de la nueva creación de Joe E. Brown (Boczas)
¿Cuándo es tu cumpleaños...?
con Mirian Mars @ Estreno «Radio» en español @ Apta para menores
MAÑANA @ Gustav Froelich en el emocionante estreno «Ufa» de máxima emoción e interés
ALARMA EN LA ESTACION III
con Jutta Freybe

Mutua Patronal Castellana
Delegación de Zamora
Sociedad de Seguros Mutuos contra los Accidentes del Trabajo
Por ampliación de sus servicios de Oficinas y Clínica, han quedado instalados en su nuevo domicilio: **CALLE DE PELAYO, NUMERO 11, BAJO**

PEONES CAMINEROS Edad: 23 a 35 años. • Instancias hasta el 6 Diciembre
PORTEROS MINISTERIOS Edad: hasta 50 años. Sueldo 4.000 pesetas. Saber leer y escribir y las cuatro reglas. Instancias hasta el 12 de diciembre • Enviamos INFORMES completos, remitiendo UNA peseta • Toda la provincia sabe que la acreditada
GESTORIA JUNQUERA
está especializada en la obtención de DOCUMENTOS,
CERTIFICADOS DE PENALES
INSTANCIAS y su presentación en mano, para OPOSICIONES Y CONCURSOS y en la GESTIÓN COMPLETA, RÁPIDA Y ECONOMICA de
LICENCIAS DE CAZA
Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora
Calvo Sofelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445. Zamora

ARTESANIA

UNA INTERESANTE EXPOSICION

Doscientos muñecos en dos meses



Una atrayente «mesa revuelta» en el Taller de Muñecos. Y en ella, tipos de la más diversa índole; a la asustada y simpática caperucita del centro le dan escolta un andaluz, un encantador de serpientes, una japonesa, Dick Turpin en persona y todo un ejército de estos pequeños seres de trapo y serrín...

Motivo

Ha sido tan silencioso el comienzo, que son muy pocas las personas enteradas de su existencia. Sin embargo, desde hace ya dos meses, el trabajo ha sido incesante y continuado en el Taller de Muñecos que ha montado la Sección Femenina de la Falange, en nuestra capital.

Buena prueba de ese laborar constante y callado han sido, y son, dos exposiciones: una de fotografías, hechas por el camarada Bedate no hace muchos días y otra efectuada con los mismos muñecos, que se han exhibido anoche



en un céntrico establecimiento de la capital, donde permanecerán expuestos durante todo el día de hoy.

Para que sirva de divulgación a esta nueva y simpática tarea acometida por las mujeres falangistas zamoranas y, al propio tiempo, de compensación al esfuerzo realizado y de estímulo para continuarlo, hemos querido recoger en estas páginas y ofrecer a nuestros

lectores, los detalles más interesantes relacionados con este Taller que acaba de nacer al trabajo y a la producción.

Origen

Breves instantes de charla con la Delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Pepita Cebrián, en un despacho amplio y sencillo, —rico en esos detalles estéticos que sólo manos y delicadeza femeninas pueden conseguir— nos ponen al corriente de la manera, como se concibió y surgió esta nueva actividad del Taller.

En uno de sus viajes, la Delegada provincial vió en Fermoselle la exposición que el camarada Enrique Barrueco, de aquella localidad, había organizado con una serie de simpáticos y graciosos muñecos por él confeccionados.

Inmediatamente —imaginamos la actividad de su pensamiento en aquellos instantes— comprendió que en aquella exposición había algo interesante. Probablemente intuía ya entonces, el cariño y la satisfacción con que sus camaradas de la Sección Femenina iban a acoger este proyecto que se perfilaba en su imaginación.

Pronto le fué presentado el camarada Barrueco y, pronto también, la Sección Femenina llegó con él a un feliz acuerdo, del cual surgió este Taller de Muñecos.

El camarada Barrueco

A mediados de septiembre estaba ya en Zamora Enrique Barrueco, dispuesto a iniciar su trabajo.

En aquellos primeros días, nos

fué presentado. Alto, joven, espi-gado; con ademanes lentos y voz pausada nos explicó su propósito... Tenía que comenzar por instruir en su trabajo a varias camaradas que serían después sus ayudantes en el Taller.

Luego hemos hablado más de una vez con él y la innata curiosidad periodística, no se ha visto conforme hasta contar con un historial minucioso...

El camarada Barrueco nació en Fermoselle, pero fué muy poco el



tiempo que en esta villa residió... Sus viajes han sido largos y numerosos: Hong-Kong, Filipinas, Djibuti, Indochina... una larga serie de extraños y lejanos nombres se sucede en sus narraciones.

Poco antes de la iniciación del Alzamiento Nacional llegó a España acompañado de un hermano; ambos se establecieron en Madrid pero, al estallar la Cruzada nacional, fueron encarcelados por los rojos ya que su afinidad con la Falange era bien manifiesta,

En el cuartel de la F. A. I. estuvo este camarada preso durante varios días, consiguiendo escaparse para ser, poco después, nuevamente encarcelado hasta la liberación de Madrid por las fuerzas nacionales.

¿Cómo nació en él la afición a los muñecos que después había de convertirse en hábil artesanía?... Esta pregunta se la hemos hecho muchas veces... El mismo no sabe contestarla ciertamente; recuerda sí, la tendencia que desde los días infantiles tuvo a emborronar papeles con dibujos y

pinturas... Un día confeccionó su primer muñeco y después, siempre como entretenimiento, siguió desarrollando esa vocación aprendiente...

Pero llegaron los días largos, interminables en la prisión roja; la inactividad indolente, la falta de quehaceres acentuaba las preocupaciones y hacía las horas más insufribles... Allí, con trozos de trapo salidos de Dios sabe dónde, utilizando materiales inapropiados y escasos, el camarada Barrueco se dedicó de lleno a su trabajo. No sólo conseguía así olvidarse en gran parte, de sus sinsabores—recordamos haber leído en cierta ocasión que «mientras trabajan las manos descansa la cabeza»—sino que además, lentamente, sus dedos iban adquiriendo una perfección completa, su imaginación se desarrollaba en la creación de nuevos tipos y de gestos y actitudes distintas... En una palabra, aquella práctica, continuada como pasatiempo, borraba sus vacilaciones de principiante y aficionado para darle seguridad de maestro. Por otra parte, bien pronto aquella actividad que comenzó como un juego adquirió la categoría de recurso admirable y medio de subsistencia, ya que los muñecos, que causaban asombro en cuantos los veían, empezaron a valer al camarada Barrueco para

ser cambiados por leche, azúcar, pan, etc. Así, durante los dieciocho meses largos que duró su encarcelamiento.

A la liberación de Madrid volvió a su tierra natal, donde accediendo a reiteradas insinuaciones de familiares y amigos organizó una exposición que, providencialmente, visitó la delegada provincial de la Sección Femenina. De acuerdo con ella se trasladó a Zamora para organizar el taller.

Trabajo

En una espaciosa y soleada habitación, de los locales donde encuentra instalada la Sección Femenina, se ha montado, providencialmente, este Taller que, ahora terminada ya la labor de iniciación en que ha trabajado un grupo de camaradas, empieza a producirse en una manera estimable, no sólo por la cantidad sino también por la calidad.

Acompañan a este reportaje fotografías elocuentes que nos ofrecen una prueba de esa actividad que allí reina durante todo el día, y, también, varios ejemplares de diferentes tipos creados hasta el momento. Finos, estilizados, sencillos y primorosos unos, como el del chino de largos bigotes, y espléndido kimono rameado otros, como los dragones; grotescos, caricaturescos, como los dos salvajes...



Otro aspecto del Taller. Tijeras, tela, pinturas, serrín... Mientras el taller y jefe prepara el comienzo de una nueva obra, una camarada da los últimos toques a Caperucita; otra contempla con satisfacción una recién terminada... Que el trabajo es agradable lo demuestran sus sonrisas abiertas y sinceras...

El Taller de Muñecos DE la Sección Femenina

Manos de mujer transforman

diariamente telas multicolores, cartón y serrín en graciosas figuras perfectas

infantiles y graciosos los más, como la aldeana.

El trabajo en el taller no ha cesado un momento desde el comienzo.

Las camaradas que ayudan a Enrique Barrueco han tomado tal cariño a su labor que les cuesta trabajo abandonarla, aun cuando ha llegado la hora del fin de la jornada.

Así se han confeccionado, en menos de dos meses, cerca de dos centenares de muñecos, todos distintos y todos valiosos.

«Hasta ahora—nos ha dicho el camarada Barrueco en nuestras charlas—este trabajo se realiza sin un orden y sin un plan determinados. Vamos únicamente, a crear tipos para que, una vez conocidos por el público, podamos ya dedicarnos, exclusivamente, a aquellos que mayor aceptación tengan, aunque no por eso dejaremos de hacer nuevos modelos y hasta incluso modelos de encargo».

Con la exposición que hoy ofrece al público zamorano la Sección Femenina, va pues a comenzarse en el Taller una segunda etapa de actividad en la que el trabajo estará ya ordenado y metodizado.

Cómo se hace un muñeco

Más de una vez, en nuestras visitas al Taller que, durante estos

últimos días, han sido frecuentes, hemos asistido mudos y observadores al «nacimiento»—valga la palabra—de uno de estos simpáticos seres de trapo y serrín.

Las manos hábiles del camarada Barrueco dibujan rápidas—obedeciendo las indicaciones de la imaginación que ya tiene creado el nuevo tipo—sobre gruesos cartones. Una camarada recorta diligente estas piezas que servirán de patrón para el corte de la tela. Uno cualquiera de estos muñecos, que reproducimos en nuestras páginas, suele tener de cinco a ocho piezas distintas. Brazos, piernas, tronco, cabeza, van siendo rellenados de serrín, con fuerte presión. Luego vuelven a pasar a las manos del jefe del Taller que los moldea y los une dejando el cuerpo formado. Esta es la parte más sencilla. La dificultad radica en el vestuario. Vestidos primorosos, diminutos, de ricas telas, surgen de las manos femeninas que atienden con precisión todas las indicaciones del dibujante y creador. El paso final es la pintura de las facciones y el retoque, labor minuciosa y lenta que es realizada con perfección por nuestro camarada Barrueco.

Telas, madera, piel, fieltro, lana, acuarela, son los materiales que se emplean.

Con ellos se han confeccionado

todos esos maravillosos muñecos que hoy han sido expuestos.

Anécdota

En una de las visitas que hemos hecho al taller, encontramos uno de los muñecos situado en lugar principal y destacadísimo de la habitación. Ciertamente, era una creación admirable: un fakir indio, sentado en cuclillas sobre una gran almohada que hacía desmenuzarse a una verdosa serpiente con los toques de su flauta...

Como nos quedáramos largo rato ante él, el camarada Barrueco



nos explicó su importancia anecdótica...

«He aquí—nos decía sonriente—una curiosa serie de dibujos y apuntes que me siguieron siempre en mi peregrinación por las cárceles rojas...»

Apuntes rápidos, acuarelas de vivo color, caricaturas de intrépido trazo, se deshojaron ante nosotros mostrándonos las crueldades del Madrid rojo, rostros asesinos, escenas terroríficas de checas y fusilamientos en masa...

¿Era posible que aquellos dibujos hubieran sido llevados por su autor, de cárcel en cárcel...? A la sola sospecha de este interrogante, que empezaba a dibujarse en nuestro gesto, vino la explicación de la importancia del fakir... Ocultos en la amplia almohada que le sirve de asiento habían salido y



Las habilidosas manos femeninas no descansan un momento; la cabeza no se alza del trabajo. Poco a poco van saliendo así, de todo ese escalofriante espectáculo de quirófano, piernas, brazos, troncos separados de la cabeza, esas agradables muñecas que hacen las delicias de pequeños y grandes.

entrado, casi a la vista de los carceleros... Por eso el fakir estático, construido en la prisión roja, ocupa en el taller de muñecos un puesto de honor destacado...

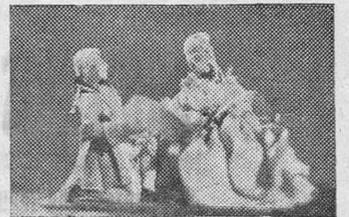
Proyectos

Nuevamente hemos escuchado la palabra de la Delegada provincial que nos ha hablado sobre los proyectos que se abrigan en relación con este Taller.

«Mi deseo mayor —nos ha dicho— es que cada día sea más grande su actividad, que cada día puedan emplearse en él más camaradas. Todos los beneficios que con la venta de muñecos se obtengan, serán invertidos en mejorar y ampliar este Taller, donde muchas camaradas encontrarán un trabajo apropiado a su temperamento y a sus gustos y, lógicamente, unos jornales que pueden

llegar a servirles de medio de vida...»
Y creemos, sinceramente, que ninguna frase puede resultar más elocuente que esas, para dar fin a este reportaje...

HERMINIO



Evocadora estampa romántica. La postura, el gesto, el corte perfecto de los trajes, son prueba elocuente de una maestría insuperable.



Dos modelos intachables de salvaje: La caricatura grotesca, de gestos acentuados y ademanes bruscos es dominada con absoluta perfección. Las pieles, los anillos metálicos, la pintura de los tatuajes son prueba de una imaginación fecunda.

La Falange Femenina labora incansable y silenciosa en el cumplimiento de las múltiples misiones que tiene encomendadas.

Tú puedes ayudarla utilizando el sello de José Antonio.

Concurso deportivo de IMPERIO

Doscientas pesetas y un viaje a Madrid DE PREMIO

Recién comenzado el Campeonato de Primera Categoría Regional, y con objeto de contribuir al desarrollo de la afición futbolística en nuestra capital y provincia, IMPERIO organiza un interesante Concurso Deportivo, que se ajustará a las siguientes

BASES:

- 1.ª Podrán participar en él todos los aficionados de la capital y de la provincia.
- 2.ª Consistirá el Concurso en remitir a nuestra Dirección, todas las semanas, uno de los boletos que, publicaremos en esta sección, debidamente cubierto con los pronósticos que crea más oportunos.
- 3.ª Cada concursante podrá enviar dos o más soluciones,
- 4.ª Todos los boletos que opten a premio, deberán hallarse en nuestra Redacción antes de las siete de la tarde de cada sábado.
- 5.ª Cada boleto vendrá en sobre cerrado, con la indicación siguiente en el exterior: «Para el Concurso Deportivo».
- 6.ª El premio único consistirá en un billete de ferrocarril de segunda clase y de ida y vuelta a Madrid, una localidad de preferencia para presenciar el partido de Liga que se celebre en aquella capital el domingo siguiente a aquel en que termine nuestro Campeonato Regional y DOSCIENTAS PESETAS en metálico.
- 7.ª En cada boleto se harán constar los pronósticos siguientes: a) Equipo que saldrá vencedor en cada uno de los dos partidos del Campeonato Regional, que se juegan cada domingo, tanteo de goles con que terminarán ambos encuentros, y b) Equipos que jugarán la final y equipo que quedará campeón.
- 8.ª El pronóstico sobre el extremo b) solamente podrá hacerse, con derecho a premio, durante el mes de octubre.
- 9.ª Se concederán 20 puntos por acertar el apartado a) descontándose un punto por cada gol de diferencia con la realidad, otros 10 puntos por

adivinar los dos equipos finalistas y otros 10 por acertar el campeón.

10. Para el concursante que remita varios boletos, solamente se tendrá en cuenta, a los efectos de puntuación sobre la final y el campeón, el más aproximado.

11. El concurso no podrá declararse desierto; en caso de no haber ninguna solución exacta, el premio será otorgado a la más aproximada y en caso de ser varias será sorteado.

12. Cualquier duda o error de interpretación de las presentes bases, será solucionada por la Dirección de IMPERIO, que contestará diariamente, desde estas columnas, a cuantas demandas y peticiones relacionadas con este concurso se le hagan.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial

Todos los obreros subsidiados cuyos números patronales estén incluidos entre el uno y el 1.200, inclusive, y que los patronos hayan abonado sus cuotas en el plazo reglamentario, pueden cobrar el importe de su subsidio el lunes, día 24 de los corrientes, de nueve y media a una.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 22 de noviembre de 1941. - El Delegado.

La alegría de tu hogar en las tardes largas de invierno, te la proporcionará la Obra de Ayuda Nacional-sindicalista.

ALMACENES «EL MUNDO»

Boleto de Concurso

Don
 que habita en calle de
 número opi-
 na que los resultados de los partidos que se celebrarán el do-
 mingo día de serán los siguientes:

y
FIRMA

Los más importantes de la Región. -- ZAMORA

ALGODONES, CAMISERIA, CONFECCIONES

LANAS, SEDAS, PAÑOS

DEPORTES

REPORTAJES DE TIM

Un partido en homenaje a Barberán

Esta tarde, Mixto contra Toledo

También hoy, a pesar de la salida de nuestro primer Club, tendremos fútbol en Pantoja. El Regimiento Mixto 87 y el de Toledo 26, se enfrentarán, para dar un partido a beneficio del gran medio del Toledo Barberán. Tiene, por lo tanto, este encuentro, además de la natural emoción que el buen juego de ambos bandos le preste, el aliciente de jugarse en honor y beneficio de un gran muchacho: Barberán. Y decimos ésto, porque el gran medio izquierda es uno de los jugadores más antiguos en nuestra capital. Recordemos aquellos partidos en que jugó defendiendo los colores del S. E. U. en aquel memorable Campeonato provincial y más tarde alineándose en las filas del Zamora.

No sabemos aún que equipos alinearán ambos contendientes, aunque si adelantamos que por el Toledo formarán Selma, Ferrández, Joaquín, etc., etc.

Esta tarde iremos todos a Pantoja para presenciar un buen partido y para tributar a un modesto pero excelente jugador, una gran ovación.

Tomás P. Hernández
 MEDICINA GENERAL
 De 12 a 2
 Teléfono 1533
 PELAYO, 8
 1.º, derecha

BALONCESTO

Astorga-Toledo

Ya hacía bastante tiempo no presenciábamos baloncesto el terreno de Pantoja; precisamente desde aquel interesante campeonato militar en que, exactamente los mismos contrincantes de esta tarde, Toledo-Astorga, batían el puesto en los dos meros lugares de la clasificación. Esperamos que en el partido esta tarde se rememorarán aquellas formidables jornadas que tanto interés despertaron aun en el público no aficionado o un tanto desconocedor de este deporte.

De guardia

ESTANCOS

Hoy domingo, prestarán servicio de guardia las siguientes dependencias de tabacos:

Cabañales, Ramos Carrión, Vriato, Santa Clara, San Lázaro Estación del ferrocarril.

FARMACIAS

Hoy prestarán servicio de guardia las farmacias siguientes:

Don Tomás Tomé, Ramos Cajal, número 23.

Don Angel Rebollo, calle de Feria, número 22.

Horas de apertura y cierre

Para las farmacias que no estén de guardia:

9 mañana a 1 de la tarde.
3 de la tarde a 8 de la noche

ARBITRIOS DE LA DIPUTACION

Ordenanzas que regulan los establecidos sobre la remolacha, la fruta de árbol, los aprovechamientos forestales y otros

(Continuación) (7)

el concurso de los Ayuntamientos, pudiendo realizarla por sí o por medio de agentes afianzados, o mediante concierto con los obligados al pago.

En caso necesario podrá acordarse el arriendo.

Para la recaudación del arbitrio y en tanto la Diputación se hace cargo del arbitrio, se establecen las siguientes normas.

1.ª Los alcaldes de los respectivos Ayuntamientos vienen obligados a remitir dentro de la primera quincena del mes de enero una declaración jurada en la que conste:

A) Superficie dedicada al cultivo de la almendra, nueces y castañas en el termino municipal.

B) Nombre, apellidos y domicilio del propietario y nombre, apellidos y domicilio del arrendatario y capacidad superficial de la finca que explote, especificando el número de plantas de cada clase que en ella radiquen.

2.ª Los productores quedan obligados a presentar ante los respectivos alcaldes declaración ju-

rada de los productos obtenidos a partir del mes de septiembre y hasta la total recogida de los frutos objeto de esta Ordenanza y éstos, bajo su personal responsabilidad, deberán exigirla en el término fijado.

Estas declaraciones contendrán:

a) Nombre, apellidos y domicilio del productor.

b) Superficie dedicada al cultivo y número de plantas productoras.

c). Cantidad obtenida, expresada en kilogramos.

3.ª Cada diez días y debidamente relacionadas, los alcaldes remitirán a la Diputación las declaraciones juradas presentadas. A su vista se procederá a liquidar las cuotas que resulten, extendiéndose los talones para su efectividad, que, con el oportuno cargo, se formulará a los alcaldes y secretarios o interventores de los Ayuntamientos respectivos, se enviarán a éstos dentro de los diez días siguientes.

4.ª Transcurridos cinco días de haberse recibido el cargo de talones, comenzará la recaudación de las cuotas por un período de veinte días, y agotado dicho plazo, se exigirá su efectividad por la vía administrativa de apremio, con arreglo al procedimiento que regula el Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928, o el que se

encuentre en vigor, con los recargos y costas correspondientes.

Las cantidades recaudadas tendrán directamente ingreso en la Caja municipal, en concepto de depósito a disposición de la Diputación, del que serán responsables directos el alcalde, interventor o secretario interventor y el depositario de cada Ayuntamiento.

Quincenalmente los alcaldes dispondrán el ingreso de las sumas recaudadas en la Caja de Fondos provinciales, practicándose liquidaciones parciales.

La liquidación general requerirá la rendición de la oportuna cuenta de Data y se llevará a efecto en el plazo que la Diputación provincial determine.

5.ª Como premio por los servicios que se imponen al personal de los Ayuntamientos, se señalará el del 5 por 100 de las cantidades recaudadas, que se incluirá como partida de data en las respectivas cuentas. El importe de estos premios se destinará precisamente el personal administrativo de los Ayuntamientos que por precepto de esta Ordenanza interviene en las operaciones recaudatorias.

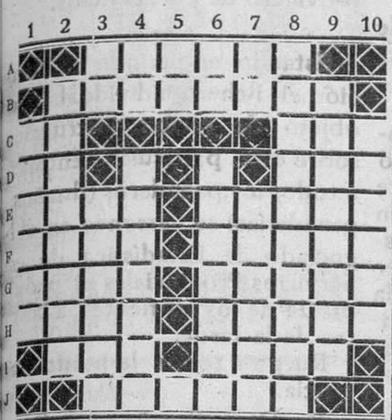
Artículo 4.º DEFRAUDACION: Son defraudadores:

1.º Los obligados al pago del arbitrio que no

(Continuará)

RINCON del tiempo perdido

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

A) Diminutivo de una flor.—B) Al revés, alisar con piedra pómez el lienzo imprimado.—C) Nota. Hogar.—D) Artículo. Letra. Letra. Serpentina de fruto parecido a la grosella.—E) Expresaré. Al revés, traspasar el dominio de una cosa.—F) Deslucir una cosa, manoseándola. Nombre de mujer.—G) Prenda. Agregando «ar», dar lustre al papel por medio de la presión.—H) Al revés, cosa mínima. Al revés, de Atenas.—I) Al revés, sufiño de varios tóxicos. Resina traslúcida, encarnada.—J) Orgullosa.

VERTICALES

1) Antiguo adorno mujeril para la frente.—2) Al revés, poner tagos en las velas, en las embarcaciones.—3) Agregando «da», ahía. Mamífero roedor (fm).—4) Onomatopéyicamente, instrumento para ciertas faenas agrícolas. Planta umbelífera que se usa como condimento.—5) Razón social. Letra.—6) Al revés, nota. Agregando «da», estado del insecto antes de ser mariposa.—7) Anteponiendo «O», autillo. Al revés, suspenderá los negocios temporalmente.—8) Dícese de los espejos que no presentan el defecto de la aberración de esfericidad.—9) Descendiente de Aarón.—10) Roja:

CHARADAS

Tercera primera-cuarta, amigo do, es como una cuarta-primer. Ayer primera-segunda muerp y hoy lo tercera-cuarta tan to.

PASATIEMPO

B
Loro
Ser—e

Ciudad española.
(Las soluciones, mañana)

SOLUCIONES

Al jeroglífico de ayer:
«La miré y me enamoré».

Al pasatiempo:
«De cabo a rabo».

La charada:
«Enedina».

Administración de Rentas Públicas

ZAMORA

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Aprobada por O. M. de fecha 29 de octubre último, las tarifas de la Contribución Industrial, de Comercio y Profesiones, que han de regir a partir de primero de enero próximo, y en virtud de lo dispuesto por Circular de la Dirección General de Contribuciones Industrial y de Utilidades, se concede un plazo improrrogable de QUINCE días, a fin de que los industriales que, como consecuencia de la aplicación de las nuevas tarifas, hayan de sufrir alteración en su clasificación tributaria, puedan presentar las oportunas declaraciones en esta Administración de Rentas Públicas, los industriales y comerciantes de esta capital, y en las respectivas Alcaldías los de los pueblos de esta provincia.

Están obligados a presentar declaración los industriales y comerciantes de esta provincia que se detallan a continuación.

Los matriculados en las industrias de restaurantes, cafes, bares, cervecerías, salones de té, heladerías, chocolaterías, horchaterías, casas de comidas y tabernas, presentarán declaración del importe de los alquileres que la industria pague por todos los locales, anejos o accesorios que utilice para su negocio, incluso del arbitrio, tasa o canon que el Ayuntamiento tenga establecido por las mesas que coloquen en la vía pública.

Igualmente presentarán declaración del importe de los alquileres, las modistas que confeccionen prendas para señoras y niños surtiendo géneros y las de sombre-

ros para señoras y niños, también surtiendo géneros.

No tienen que presentar declaración, los matriculados como paradores o mesones, figones, tabernas fuera del casco de poblaciones menores de 5.000 habitantes y los cafes llamados económicos cuyo precio de la taza no excede de 0,15 pesetas.

También presentarán declaración los industriales de la tarifa 3.^a, comprendidos en los siguientes epígrafes de las nuevas tarifas:

Grupo 1.º Epígrafes 389 al 396, 399 al 410, 426, 428, 431, 433, 435 al 442 y del 444 al 462.

Grupo 2.º Epígrafes 465 al 476, 478 al 485, 487, 491 al 495.

Grupo 3.º Epígrafes 496, 498 al 532, 534 al 546, 549 al 550, 552 al 558.

Grupo 4.º Epígrafes 561 al 565, 568 al 570, 572 al 582.

Grupo 5.º Epígrafes 583 al 587, 589 al 593, 598, 600, 603, 607 al 612, 614, 620, 621, 625 al 636, 640, 643, 645 al 657.

Grupo 6.º Epígrafes 658 al 661, 666, 667, 669.

Grupo 7.º Epígrafes 675, 677, 679, 683, 686 al 692, 694 al 696.

Grupo 8.º Epígrafes 698 al 708.

Grupo 9.º Epígrafes 710 al 713, 715 al 716, 718, 719, 722 al 734, 736, 741 al 760, 769 al 786, 788 al 791, 794 al 796, 798 al 799, 803 al 805, 808, 809.

Grupo 10.º Epígrafes 816, 827 al 828, 830, 832 al 834, 845 al 846.

Grupo 11.º Epígrafes 849 al 855.

Grupo 12.º Epígrafes 862, 864, 865, 867 al 885.

Las barberías y peluquerías para señoras o caballeros, presentarán declaración del número de sillones que tienen instalados, así como también si hacen pelucas, postizos, añadidos y otras obras de igual clase.

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes obligados a presentar declaración que, como dicho queda, el plazo es improrrogable y que, transcurrido el mismo, se procederá por los Ayuntamientos y por esta Administración a la inclusión de oficio. Por ello y muy especialmente a los incluidos en la tarifa 3.^a, que únicamente se mencionan los epígrafes, se les advierte que, en caso de duda, deben consultar a esta Administración si están o no obligados a presentar declaración y la forma de verificarla.

Zamora 19 de noviembre de 1941.—El administrador de Rentas Públicas.

Arriendo
del Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista
Para tratar, con Antonio Gutiérrez, Rúa de los Notarios, número 7. Fábrica de Chocolates 547

Se venden dos gramolas amplificadores nuevos para baile.—**JULIO PORTOS**. Balborraz, 62. 384

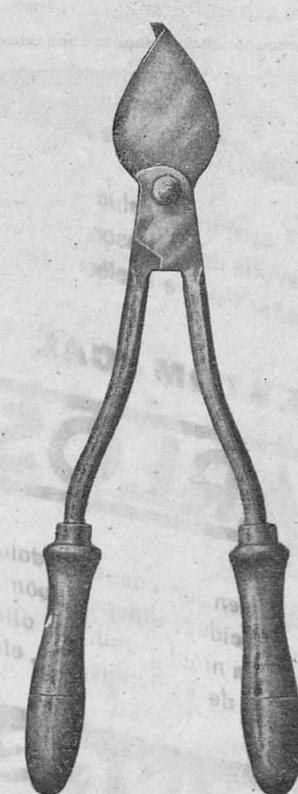
SE VENDE camioneta Chevrolet, 16 H. P., bien calzada, a toda prueba.—Razón: Almacenes El Mundo. 538

SOLAR. Se vende en la calle de Salmerón.—Informes: Don César Alonso Redoli. Zamora. 551

VENDO vigas de negrillo secas para lagares.—Informes: Tomás Ferrero, en Santa Eulalia de Tábara. 552

VENDESE casa en 13.000 pesetas, por tener que ausentarse su dueño, fachada 3 calles, recién arreglada, en Plaza del Zumacal, 17.—Razón: Alfonso de Castro, 14. 557

FUNCIA-ZAMORA
FERRETERIA
Especialidad en Camas
SAN TORCUATO, 13 Y 15



Esta Casa pone en conocimiento de todos sus clientes podadores que, en la presente temporada, a ningún podador de esta Región le faltará la ya tan conocida Tijera de podar de dos manos, modelo Patentado.

Con verdadero interés se ha podido conseguir que este año no se carezca de dicho artículo. Por otra parte, se garantiza que el modelo de tijera es el exclusivo Patentado por esta Casa, muy conocido ya en todas las regiones vinícolas.

Quien por primera vez conoce este modelo de tijera, la tiene en estimación extraordinaria por lo fácil que resulta para su uso por el acoplamiento del macho con la hoja, lo que permite pueda hacerse una poda limpia y perfecta como lo manifiestan los mismos podadores.

MODELO PATENTADO

IMPERIO EN LA PROVINCIA

Funerales por el alma de José Antonio

El pasado día 20, la ciudad de Toro ha celebrado con sencillez y con emoción profunda el V aniversario de la muerte de José Antonio.

En la Cruz de los Caídos, hicieron guardia desde las primeras horas de la mañana, los camaradas del Frente de Juventudes correctamente uniformados.

Todos los balcones lucieron engalanados con colgaduras, en las que destacaban crespones de luto, en señal de duelo.

A las diez de la mañana partió del Cuartel de la Falange, la formación del Frente de Juventudes, seguida por los estudiantes del Colegio Calasancio y por las jerarquías.

Abrió la marcha la banda de música de Educación y Descanso. Al llegar el desfile ante el Ayuntamiento, se sumaron a él las autoridades locales y la Corporación municipal, continuándose el itinerario hasta la Colegiata, donde tuvo lugar la misa aplicada por el eterno descanso del alma del Fundador, que fué oficiada por el señor cura párroco don Fermín M. Benavides.

Durante la ceremonia dieron escolta al túmulo, camaradas del Frente de Juventudes.

La iglesia se vió completamente llena de fieles.

Al final de la misa se cantó un solemne responso, trasladándose luego todas las autoridades y el pueblo al lugar donde se alza la Cruz de los Caídos, ante la cual se rezó un nuevo responso, efectuándose acto seguido, la ofrenda de coronas.

Los actos terminaron con los gritos de José Antonio Primo de Rivera ¡Presente! y con los himnos Nacional y del Movimiento.

El Corresponsal, NOROVO

Antonio BEDATE
MEDICO-DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, I, I.º
Plaza Mayor ZAMORA 76

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1830
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » » » 3 » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli

Rostow, en poder de las tropas alemanas

Los ataques ganan profundidad en el resto del frente

EN MARMARICA CONTINUA LA BATALLA

Gran Cuartel General del Fuhrer, 22.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

A consecuencia de encarnizados combates las tropas rápidas del Ejército y las formaciones de la S. S. al mando del General Von Leisi han ocupado la ciudad de Rostow en el curso interior del Don.

Con esta acción las tropas alemanas han logrado apoderarse de un centro comercial y una ciudad muy importante desde el punto de vista de las comunicaciones es decir una ciudad de gran significación para el desarrollo de las futuras operaciones.

La aviación del general von Greim ha contribuido eficazmente a las operaciones que han dado por resultado este éxito. También en los demás sectores del frente oriental han ganado profundidad los ataques alemanes.

Varios ataques llevados a cabo por fuerzas enemigas importantes, apoyadas por tanques y aviones en vuelo rasante para romper el cerco de Lenigrado han fracasado.

Quince carros blindados enemigos han sido destruidos.

Las instalaciones ferroviarias al Norte de Newcastle han sido atacadas en pleno día por aviones de bombardeo alemán que han alcanzado con sus bombas los objetivos.

Un aeródromo de la costa SO de Inglaterra, ha sido atacado durante la noche.

En Africa del Norte las tropas germano italianas han entablado violento combate con numerosas formaciones blindadas, combate que en un amplio frente se mantiene, desde el día 19. La batalla continúa.

El general de Infantería Von Briessen, comandante de un Ejército, ha sido muerto el 20 de noviembre en el curso de los combates del Frente Oriental.—Efe.

Roma, 22.—Comunido del Cuartel general de las fuerzas italianas.

«La batalla de Marmárica, empeñada al alba de ayer, prosiguió con violencia durante todo el día. Las fuerzas terrestres y aéreas del Eje han librado con las tropas adversarias duros combates, en el curso de los cuales se les han causado nuevas pérdidas de importancia en hombres y carros de asalto. Los repetidos intentos del enemigo para salir de la guarnición de Tobruk se han estrellado contra la resistencia de las divisiones italianas que sitian la plaza fuerte y han fracasado. Las baterías de la D. C. A. de la división «Savoia» han derribado entre llamas a cuatro aviones enemigos. En los combates aéreos librados ayer sobre el Mediterráneo, los aviones italianos derribaron seis aparatos británicos. Uno de nuestros aviones no ha regresado a su base.

Durante la noche última nuestros bombarderos han dirigido nuevamente sus ataques contra las bases aéreas y navales de la isla de Malta.

Las cifras definitivas de las pérdidas causadas entre la población de Mesina durante la incursión de

ayer se elevan a treinta y dos muertos y cincuenta heridos. En Brindisi fué derribado por la D. C. A. un aparato de bombardeo enemigo durante la misma incursión.»—Efe.

Londres, 22.—Comunicados de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

El SO. de Inglaterra y la zona meridional del país de Gales han sido bombardeados la pasada noche por los aviones enemigos. En una de las localidades atacadas se han registrado víctimas. Los daños han sido de poca importancia en todas partes.—Efe.

El Cairo, 22.—Oficialmente se anuncia que las fuerzas blindadas alemanas que operan en Libia, han perdido hasta el presente la

mitad de sus efectivos, en lucha contra las formaciones blindadas británicas.

Por otro parte se hace saber que las fuerzas imperiales británicas han ocupado el aeródromo de Sidi Recegh, situado a un kilómetro de marcha del campo de aterrizaje de el Aden.

En la base ocupada fueron hechos prisioneros cincuenta oficiales y pilotos de las fuerzas aéreas del Eje. En la pista de despegue se encontraban alineados y averiados diecinueve aparatos, que el día precedente habían sido atacados por los cazas británicos «Tomahawk» en vuelo rasante.

Informaciones no confirmadas añaden, por su parte, que las fuerzas británicas que avanzan desde el Sur hacia el Norte han llegado a diez kilómetros de Tobruk.—Efe.

DEFENSA DEL PUEBLO

Por JOSE ANTONIO MARAYALL

El fin principal, decisivo, para cuya consecución ha surgido esa forma de Estado actual que llamamos Estado totalitario, es sencillamente éste: la defensa del pueblo. La contraposición, en este aspecto, con referencia al Estado anterior es palmaria e insoslayable. Ese Estado constitucional que hemos hallado nosotros todavía en pie y que ahora se ha desmoronado, tenía justamente, la pretensión opuesta: la defensa del individuo. Era éste el único centro de imputación de todo valor y de todo derecho. Nada sobre el individuo, nada en contra del individuo, era su lema. Y las ineficaces, caprichosas y desordenadas limitaciones de policía que en ocasiones había que imponer a una actividad individual sólo se entendían justificadas en cuanto fueran necesarias para asegurar el respeto a otras actividades individuales.

Individuos y más individuos y cada vez más derechos y garantías para ellos; pero mientras, del pueblo, nada. De la comunidad nacional, orgánica y totalmente concebida, nada. Con tal de que la libertad de comercio, por ejemplo, estuviera asegurada, no importaba lo más mínimo que ese comercio libre siguiera una línea contraria al interés nacional, que muchas mercancías de primera necesidad no llegaran a amplísimas zonas de población y no por insuficiencia natural y explicada, sino por especulación morbosa.

Ese hombre suelto, muy garantido en sí mismo y muy desvinculado del prójimo, va perdiendo el vigor de sus resortes morales. En la lucha libre, las virtudes que hacen referencia a nuestra relación con los demás son un estorbo y quien más prescinde de ellas más lejos llega en su éxito. Y el individuo que se ha ensoberbecido, triunfando sobre una base de inmoralidad, grita más alto que nadie. La defensa del individuo se fué convirtiendo, con el tiempo, en la defensa del miserable. Se impusieron, con todo descaro, las pretensiones de los ex-hombres. Sólo se pedía protección para el malvado, el delincuente, el inmoral. La libertad de pensamiento, por

citar un solo caso, ¿sirvió, en la forma que se pretendía, para algo más que levantar la bandera de algún personaje ignomioso que nunca supo lo que era pensar?

Ahora no nos vamos a dejar embaucar. El primero y fundamental derecho del individuo—del escritor y del comerciante, del trabajador y del propietario etc, etc—es el derecho a cuanto beneficie a la Patria. El individuo sólo existe en los lazos solidarios de una nación unida. Se trata, por consiguiente, de mantener, sobre todas las cosas, el interés del pueblo, de la gran comunidad popular; en este caso, de esa gran comunidad de carácter y destino que llamamos España.

Ante todo, la defensa del pueblo. Hay que proteger todo lo que sean hoy resortes de su poder y lo que puedan serlo mañana. Protección de su sangre con leyes que aseguren la continuidad de la estirpe; de su progenio, con leyes que fomenten la natalidad; de su

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Racionamiento de patatas

A partir del día 22 de los corrientes y contra cupón número 27 de bacalao, se llevará a efecto un racionamiento de patatas, tomando como base distributiva la cifra de DOS kilogramos por ración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 21 de noviembre de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Se recuerda a todos los titulares de cartillas de racionamiento en las que figuren indebidamente personas que a ello no tengan derecho, que tienen de plazo hasta el día 27 del actual para hacer la rectificación voluntaria de la misma en la Delegación Provincial los de la capital, y en las Delegaciones Locales respectivas los de los distintos pueblos.

Transcurrido este término y descubiertas las falsedades y duplicidades, se sancionará gubernativamente a los titulares de cartillas que se encuentren en esta

condición, incoriéndose el oportuno expediente por la Fiscalía. Tasas que les aplicará, a su vez la sanción que corresponda.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 22 de noviembre de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Estando en período de formación el fichero individual y objeto de recibir instrucciones sobre este particular, encarezco a todos los panaderos (dueños de panaderías) se personen en el gabiado de Estadística de los Servicios Provinciales el próximo día 24 de los corrientes, a las tres de la tarde.

Ruego a todos la puntual asistencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 22 de noviembre de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Una misa por el alma de JOSE ANTONIO

Buenos Aires.—La casa de España celebró con gran solemnidad una misa por el alma de Antonio. Los diarios dedicados a los menesteros a la fecha del asesinato del Jefe de la Falange, particularmente «El Pampero» de gran circulación, que dedica una página entera con fotografías de Antonio y del entierro, así como un notable artículo titulado «José Antonio Capitan de Príncipes».

pan; esos pueblos que por vocan todos los días al Señor agradecen el sustento diario. ¡Defensa del pueblo! En nombre de ella se llega adonde sea necesario para que la deshonesto especulación sobre el hambre ponga obtáculo a la marcha presionante de una gran comunidad nacional hacia su destino.



ANIVERSARIO

El lunes, 24 del corriente, se cumple el tercer aniversario de fallecimiento en esta capital

Doña María Chiriboga Izquierdo

por cuyo eterno descanso celebrarán dicho día misa en la iglesia de San Andrés y lemmes funerales, a las tres de la mañana, en la parroquia de San Vicente Mártir de esta ciudad, y el miércoles, 26, en la iglesia parroquial de Coreses.

Su viudo, don Desiderio su hijo, don Manuel; hija doña Cándida Martín, y familiares,

Suplican a sus amigos oración por el alma de la difunta y la asistencia de estos cultos en su favor de su alma.

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual.

El ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

está indicado en los casos de dolor de estómago, acidez, dipepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

VENTA EN FARMACIAS.

INTESTINOS

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 267)